

**BÚSQUEDA DE CANDIDATOS/AS. CONTRATOS PREDOCTORALES (PFIS), SUBVENCIONES DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD 2021-2023, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**

**Referencia Interna:** P001/2023

**Objeto de la convocatoria:**

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) busca candidatos/as con interés en la solicitud de un contrato predoctoral en el marco de convocatoria del Instituto de Salud Carlos III, Acción Estratégica en Salud 2021-2023. Para más información de la ayuda (objeto, finalidad, financiación, entre otras) consultar el siguiente enlace: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Financiacion/solicitudes/Paginas/Presentacion-Novedades.aspx>

**Descripción del puesto:**

El perfil profesional buscado es de un/a investigador/a predoctoral con capacidad de liderazgo e iniciativa. El/la candidato/a, en caso de ser beneficiario/a mediante resolución definitiva de dicha convocatoria, se incorporaría al grupo de investigación GC06 “*Nuevas terapias en cáncer*” del IMIBIC y desarrollará sus actividades vinculado al proyecto de investigación con título: “*Identificación de drivers predictivos en cáncer de mama postparto mediante análisis multi-ómico integrativo de muestras mínimamente invasivas*” liderado por el Dr. Juan Rafael de la Haba Rodríguez y la Dra. Silvia Guil Luna. <https://www.imibic.org/index.php?r=grupo%2Fview&id=25>

**Debido al grado de competitividad de la convocatoria, los requisitos son:**

- Las personas candidatas deberán estar en disposición de estar admitidas en un programa de doctorado, acreditado oficialmente, para el curso académico 2023-2024 en una universidad española, lo que se podrá acreditar con posterioridad a la solicitud y hasta la fecha de finalización del periodo de alegaciones.
- No podrán concurrir quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Haber iniciado su formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral que se haya otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 o de alguno de los anteriores Planes Estatales.
  - b) Estar en posesión del título de doctor, por cualquier universidad española o extranjera.

- c) Haber disfrutado, previamente a la incorporación, de un contrato predoctoral por tiempo superior a doce meses.

**En la evaluación de las candidaturas se tendrán en cuenta las publicaciones, congresos y otros méritos similares**

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

### Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se podrán realizar diferentes entrevistas personales encaminadas a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

### Documentación a presentar

**CV, carta de motivación y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia en el asunto** (no se valorarán los currículums que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	24	03	2023	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	03	04	2023	23.59 h

***La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.***

**PROTECCIÓN DE DATOS.**

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. **info@imibic.org**; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos **DPD@imibic.org**, más información en **www.imibic.org** Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica **dpd@imibic.org** y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos **www.aepd.es**.*

**Córdoba, 24 de marzo de 2023**